



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA

El Sindicato del Profesorado Extremeño, PIDE, considera intolerable que la Delegación Provincial de Educación de Badajoz haya dado autorización al Ayuntamiento de la localidad de Villar del Rey para ocupar 100 m² del actual patio de recreo del CEIP María Auxiliadora para la construcción municipal de una sala de musculación, como ha quedado recogido mediante Resolución firmada por la Delegada Provincial de Educación Badajoz.

Desde PIDE entendemos que los espacios escolares de nuestros centros son para el desarrollo de actividades escolares en los mismos. Ceder terrenos del patio para usos ajenos al centro educativo, además de suponer un empeoramiento de las instalaciones, lo consideramos un acto irresponsable de los gestores educativos que tendrían que velar, siempre, por la mejora de los centros y que, en este caso, ha tomado una decisión contraria.

Por esta razón, PIDE, ha registrado una petición a la Consejera de Educación solicitando que se retire dicha autorización de desafectación de terreno del centro y no se permita ninguna construcción que no sea necesaria exclusivamente para las actividades del centro educativo público, ya que no se pueden perder espacios para usos ajenos al educativo.

Sindicato PIDE

Avda. Hernán Cortés 3, local 5
Avda. de Europa 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 Local
Avda. Virgen del Puerto 10 - Local 4
C/ Arroyazo 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19- 1º
C/ Pasaje de Feria 27 bajo

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org